



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 003 DEL 19 DE ENERO DE 2023

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2019-00640	SUCESION	HERNANDO GALVIS VALENCIA Y OTROS.	ALONSO DE JESÚS GALVIS VALENCIA	DEJA SIN EFECTO Y ORDENA OFICIAR	ENERO 18/2023
2	2022-00705	EJECUTIVO SINGULAR	PROBISERVI INMOBILIARIA S.A.S.	MARTA CENOBIA CANO OSPINA	NO DECRETA EMBARGO	ENERO 18/2023
3	2022-00706	MONITORIO	MARÍA CONCEPCIÓN CORREA ÁLZATE	DARMERY ARANGO BEDOYA Y OTRO	RECHAZA DEMANDA	ENERO 18/2023
4	2022-00719	EJECUTIVO	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S,	LEIDY BIVIANA MARIN CORRALES.	RECHAZA DEMANDA	ENERO 18/2023
5	2022-00721	EJECUTIVO SINGULAR	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S,	MARIA VIRGINIA ORTIZ GUZMÁN Y OTRO	RECHAZA DEMANDA	ENERO 18/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la ley 2213 de 2022, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fijan en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 19 de enero de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEGO

SECRETARIA